

## Comunicado No. 01

A la Comunidad Universitaria de la Sede Tumaco

Como es de su conocimiento, en la actualidad el mundo se está enfrentado a una pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y generada por el COVID19. Este virus ya ha sido detectado en Colombia y los casos confirmados de contagio van en aumento. Teniendo en cuenta los protocolos activados y las alertas oficialmente emitidas, tanto a nivel local como nacional, la Sede de Presencia Nacional Tumaco se permite tomar las siguientes medidas para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria:

1. Se invita a la comunidad académica a permanecer en calma y seguir las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Secretaría de Salud del Municipio de San Andrés de Tumaco. Es de suma importancia seguir las recomendaciones establecidas por las entidades en mención.
2. Dado que a la fecha no se han reportado oficialmente casos de contagio en el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, las actividades académicas se seguirán impartiendo en las instalaciones de la Sede. No obstante, si algún miembro de la comunidad académica (funcionario, orden de prestación de servicios, profesor, estudiante) presenta síntomas de gripe, y muy especialmente los asociados al virus: tos, flema amarilla-verdosa, fiebre, dificultad para respirar, cansancio/debilidad, se solicita permanecer en casa desde donde dará continuidad a las actividades que desarrolle, siguiendo las recomendaciones médicas, hasta alcanzar su recuperación. Cada situación debe ser reportada al respectivo jefe, supervisor de orden contractual o profesor. En el caso de confirmarse contagio del virus debe reportarse a las áreas de Seguridad y Salud en el trabajo y Bienestar Universitario, mediante correo electrónico: [sst\\_tum@unal.edu.co](mailto:sst_tum@unal.edu.co), [bienestar\\_tum@unal.edu.co](mailto:bienestar_tum@unal.edu.co).
3. La Dirección de Sede velará por el cumplimiento de las prácticas de prevención, como lavado constante de manos y uso de desinfectante, brindando los suministros pertinentes. Así mismo, los miembros de la comunidad universitaria deberán comprometerse a tomar las siguientes medidas de autocuidado: evite el contacto de las manos con ojos, nariz y boca; al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el antebrazo; evite el contacto directo con las personas que tengan síntomas de gripe; en caso de tener gripe use tapabocas; no se exponga a cambios bruscos de temperatura; trate de no saludar de beso y mantenga ventilados los lugares donde se encuentre.
4. A los docentes se les sugiere respetuosamente evitar al máximo las actividades y eventos masivos, y acordar actividades supletorias para aquellos estudiantes que presenten síntomas de infección respiratoria y por ello no puedan asistir a las clases.

Recordemos que prevenir es responsabilidad de todos.

Agradecemos el compromiso con el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Bogotá D.C. 13 de marzo de 2020

**AMANDA LUCÍA MORA MARTÍNEZ**  
**Directora de Sede**